



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA GENERAL

Medellín, 23 de marzo de 2022

Oficio SGTCAA22-47

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONFORMAR LA LISTA DE
CONJUECES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA,
AÑO 2022.**

De conformidad con la decisión adoptada en la Sala Ordinaria del 10 de marzo de 2022, esta Corporación **ABRE CONVOCATORIA PÚBLICA** para la conformación de la **LISTA DE CONJUECES** del Tribunal Administrativo de Antioquia para el período 2022.

Por lo tanto, las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser colombiano de nacimiento,
- Ser ciudadano en ejercicio y en pleno goce de sus derechos civiles,
- Tener título de abogado de conformidad con la ley,
- No estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad, y
- Tener experiencia profesional por lapso no inferior a 8 años.

SON INVITADAS A INSCRIBIRSE presentando hoja de vida y documentos soporte al correo electrónico convocatoriastaant@cendoj.ramajudicial.gov.co entre los **días 23 de marzo 8:00 am al 26 de abril del año 2022 hasta las 5:00 pm.**

Como quiera que es una necesidad sentida del Tribunal Administrativo de Antioquia, quien considera que la labor de Conjuez es primordial y necesaria para la prestación del servicio de justicia de manera pronta y eficiente, dado el número considerable de asuntos donde se han aceptado impedimentos, quiere no solo convocar, sino incentivar para que nos acompañen en esta invaluable e importante labor, por lo que se informa que los Conjueces de la Corporación cuentan:

- Con canal electrónico exclusivo de comunicación con la Secretaría para efectos de comunicación y notificación de las providencias que profieran e información de los procesos asignados.
- Con un espacio físico para la consulta de expedientes que cursen en este formato o para la consulta digital del proceso a través de equipo de cómputo.

- Con instructivos, capacitación y uso de la plataforma de gestión judicial Samai para la consulta y revisión web de las actuaciones y novedades del proceso para la atención virtual de forma preferente.

Esta convocatoria se fija en el microsítio web de la Corporación el día martes 22 de marzo de 2022 a las 5:00 pm

A handwritten signature in black ink, reading "MARCELA AMARILES TAMAYO". The signature is written in a cursive style with some capital letters.

MARCELA AMARILES TAMAYO
Secretaria General